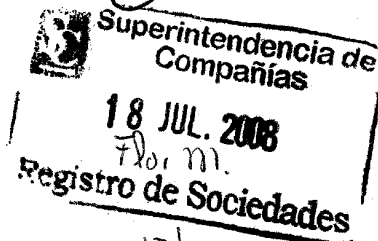
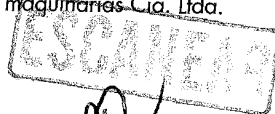


ADITMAQ

Aditivos y maquinarias Cía. Ltda.

T. 23807



Quito, 17 de julio del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

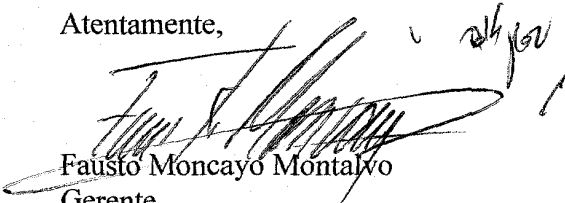
Ref: Expediente No. 51996-1994

De mi consideración.-

Fausto Moncayo Montalvo, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.**, por medio de la presente notifico la cesión de participaciones celebrada el 24 de abril del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de junio del 2008.

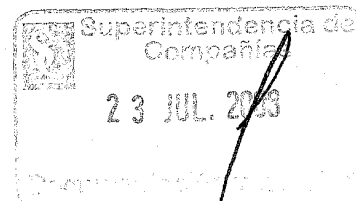
Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Fausto Moncayo Montalvo
Gerente

ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.

OK
Cesión de Participaciones
registrada
por 21-7-2008



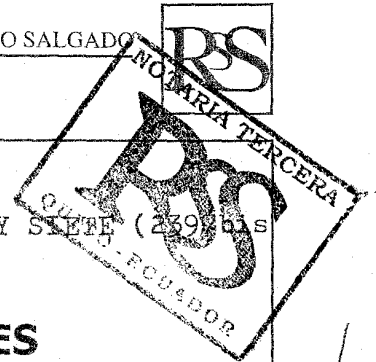
Quito - Ecuador
Vicente Duque N73-85 y José de la Rea
lote 1. (junto a Andinatel) Carcelén Alto
Tels: (593 2) 280 8868 • 247 7471 • 280 6404
280 8307 • Fax: ext 126
Celular: 09 982 0330 • Casilla 17-21-1902
e-mail: info@aditmaq@grupoaditmaq.com

Guayaquil - Ecuador
Av. Barcelona y vía Perimetral este,
manzana 34, solar 12
Tels: (593 4) 220 6562 • 220 6559
Celular: 09 975 2402
e-mail: info@aditmaq@grupoaditmaq.com



NOTARIA
TERCERA

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO



Escritura Número: DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE (2397) S

**CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.**

Otorga:

CARMEN ALICIA MONCAYO MONTALVO

A favor:

MARIA ALICIA MONTALVO MONTALVO

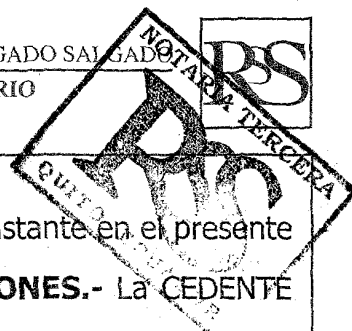
Cuantía: \$ 87.214,00

PSS

DI: 4 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y cuatro de abril del dos mil ocho, ante mí Doctor **ROBERTO SALGADO SALGADO, NOTARIO TERCERO**, de este cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura pública la señorita **CARMEN ALICIA MONCAYO MONTALVO**, por sus propios y personales derechos; y la señora **MARIA ALICIA MONTALVO MONTALVO**, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera y casada, respectivamente, domiciliadas en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano y plenamente capaces conforme a derecho, a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad cuyas copias certificadas se agregan a la presente.- Bien instruidas que

1 fueron, por mí el Notario en el objeto y resultado de esta escritura, que a
2 celebrarla proceden libre y voluntariamente, dicen que eleve a escritura
3 pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro
4 de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga el
5 contrato de cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes
6 cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración
7 de la presente escritura pública, por una parte la señorita **CARMEN ALICIA**
8 **MONCAYO MONTALVO**, por sus propios y personales derechos, a quien en
9 adelante se podrá denominar como la **CEDENTE**; y por otra parte, la señora
10 **MARIA ALICIA MONTALVO MONTALVO**, por sus propios y personales
11 derechos, a quien en adelante se podrá denominar como la **CESIONARIA.-**
12 Las comparecientes son mayores de edad, de estado civil soltera y casada,
13 respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de
14 Quito, hábiles para contratar y contraer obligaciones.- **SEGUNDA.-**
15 **ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La compañía ADITMAQ ADITIVOS Y
16 MAQUINARIAS CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada
17 el veinte y cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres ante el Doctor
18 Adolfo Benítez Pozo, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, debidamente
19 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y siete de enero de
20 mil novecientos noventa y cuatro.- **DOS PUNTO DOS.-** La compañía
21 ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. ha tenido varios aumentos
22 de capital y reforma de estatuto social, siendo el último el celebrado mediante
23 escritura pública de diez de diciembre del dos mil siete, ante el Doctor
24 Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, debidamente
25 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez y ocho de febrero del
26 dos mil ocho.- **DOS PUNTO TRES.-** La Junta General Extraordinaria y
27 Universal de Socios de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA
28 LTDA. en sesión llevada a cabo el catorce de abril del dos mil ocho resolvió



NOTARIA
TERCERA

por unanimidad autorizar la cesión de participaciones constante en el presente Instrumento.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** La CEDENTE en forma libre y voluntaria procede a ceder a favor de la señora MARIA ALICIA MONTALVO MONTALVO la cantidad de ochenta y siete mil doscientas catorce participaciones indivisibles de un dólar cada una de ellas, que mantiene en el capital social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.. - En virtud de esta cesión de participaciones, el nuevo cuadro de integración de capital de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Fausto Moncayo Montalvo	US\$ 156.264	US\$ 156.264	US\$ 156.264
María Alicia Montalvo M.	US\$ 87.214	US\$ 87.214	US\$ 87.214
Carmen Moncayo Montalvo	US\$ 39.976	US\$ 39.976	US\$ 39.976
Juan Moncayo Montalvo	US\$ 39.976	US\$ 39.976	US\$ 39.976
Valeria Moncayo Montalvo	US\$ 39.976	US\$ 39.976	US\$ 39.976
Fausto Moncayo Calero	US\$ 4	US\$ 4	US\$ 4
TOTAL	US\$ 363.410	US\$ 363.410	US\$ 363.410

CUARTA.- CUANTIA.- La cuantía del presente contrato es de Ochenta y Siete Mil Doscientos Catorce Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 87.214).- **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan el total contenido del presente contrato por ser hecho en seguridad de sus intereses.- **SEXTA.- RAZON Y MARGINACION.-** De la presente escritura pública se sentará razón al margen de la escritura de constitución de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. otorgada el veinte y cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres ante el Doctor Adolfo Benítez Pozo, Notario Décimo Noveno del cantón Quito.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.-

1 (Firmado) Doctor Ramiro Baca López, Matrícula cinco mil trescientos sesenta y
2 cinco del Colegio de Abogados de Quito.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Para
3 la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los
4 preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes
5 íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para
6 constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-
7
8

9 *Carmen Alicia Moncayo.*

10 Carmen Alicia Moncayo Montalvo

11 C.C. 170918546-4
12
13

14 *Maria Alicia Montalvo Montalvo*

15 María Alicia Montalvo Montalvo

16 C.C. 060003922-6
17
18

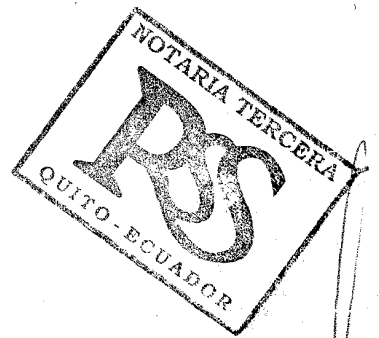


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTON QUITO
 MONCAYO MONTALVO CARMEN ALICIA
 09-10-1982
 QUITO
 CARMEN ALICIA MONTALVO
 09-10-1982



Carmen Alicia Montalvo



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTON QUITO
 MONCAYO MONTALVO CARMEN ALICIA
 09-10-1982
 QUITO
 REN 2386432
 Pm



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CANTON QUITO
 MONCAYO MONTALVO CARMEN ALICIA
 09-10-1982
 QUITO
 REN 2386432
 Pm



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA CIUDADANIA 060008922-6

MONTALVO MONTALVO MARIA ALICIA
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIARZANURU
17 MARZO 1946
D113 00342 F
CHIMBORAZO/RIOBAMBA
LIARZANURU 1946

[Signature]

EQUATORIANA ***** V4443W4442

CASADO FAUSTO MONCAVO CALERO
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
GONZALO MONTALVO
MARILIA MONTALVO
QUITO 10/06/2003
17/06/2015

BEN 0704084
PER

[Signature]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

10 DE SEPTIEMBRE DE 2007

116-0117 0600039226
NUMERO CEDULA
MONTALVO MONTALVO MARIA ALICIA

PICHINCHA
PROVINCIA
BENALCAZAR
PARROQUIA

QUITO
CANTON

[Signature]

[Barcode]

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De RS foja(s) única(s), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé.
Quito, 24 ABR 2008



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



ESPACIO
BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.**

Celebrada el 14 de abril del 2008

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril del dos mil ocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vicente Duque N73-85 y José de la Rea, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Fausto Moncayo Montalvo y como Secretario ad-hoc, el señor Ramiro Baca López.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- El señor Fausto Moncayo Montalvo, por sus propios derechos, propietario de 156.264 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- La señorita Carmen Alicia Moncayo Montalvo, por sus propios derechos, propietaria de 127.190 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- El señor Fausto Moncayo Calero, debidamente representado por el señor Fausto Moncayo Montalvo, propietario de 4 participaciones de un dólar cada una.
- 4.- El señor Juan Pablo Moncayo Montalvo, por sus propios derechos, propietario de 39.976 participaciones de un dólar cada una.
- 5.- La señora María Valeria Moncayo Montalvo, por sus propios derechos, propietaria de 39.976 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 363.410.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

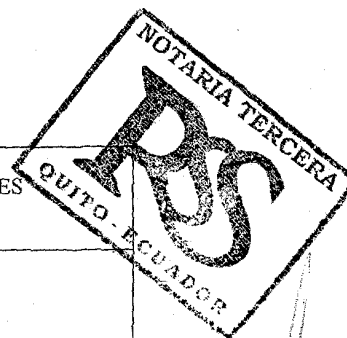
1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones.

Toma la palabra la señorita Carmen Alicia Moncayo Montalvo y manifiesta la voluntad de ceder y transferir a favor de la señora María Alicia Montalvo Montalvo, la cantidad de 87.214 participaciones de un dólar cada una.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios resuelven por unanimidad autorizar a la socia Carmen Alicia Moncayo Montalvo para que proceda a ceder y transferir a favor de la señora María Alicia Montalvo Montalvo la cantidad de 87.214 participaciones de un dólar cada una.

Una vez perfeccionada la cesión de participaciones aprobada por la Junta, el capital social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. estará distribuido de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Fausto Moncayo Montalvo	US\$ 156.264	156.264
María Alicia Montalvo Montalvo	US\$ 87.214	87.214
Carmen Alicia Moncayo Montalvo	US\$ 39.976	39.976
Juan Pablo Moncayo Montalvo	US\$ 39.976	39.976
María Valeria Moncayo Montalvo	US\$ 39.976	39.976
Fausto Moncayo Calero	US\$ 4	4
TOTAL	US\$ 363.410	363.410



Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas diez minutos.

[Signature]
Fausto Moncayo Montalvo
SOCIO

[Signature]
Juan Pablo Moncayo Montalvo
SOCIO

[Signature]
Fausto Moncayo Calero
Representado por Fausto Moncayo Montalvo
SOCIO

[Signature]
María Valeria Moncayo Montalvo
SOCIO

[Signature]
Carmen Alicia Moncayo Montalvo
SOCIO

[Signature]
Ramiro Baca López
SECRETARIO AD-HOC

[Signature]
Fausto Moncayo Montalvo
PRESIDENTE

Quito, 14 de abril del 2008

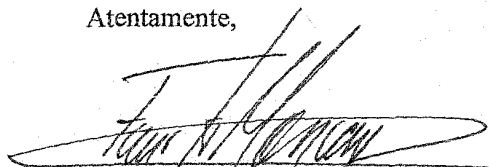
Señor Doctor
Roberto Salgado Salgado
Notario Tercero del Cantón Quito
Presente.-

De mi consideración:

Fausto Pacífico Moncayo Montalvo, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.**, por medio de la presente certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de la empresa llevada a cabo el 14 de abril del 2008 resolvió por unanimidad lo siguiente:

Aprobar que la señorita Carmen Alicia Moncayo Montalvo ceda y transfiera la cantidad de ochenta y siete mil doscientas catorce (87.214) participaciones a favor de la señora María Alicia Montalvo Montalvo.

Atentamente,



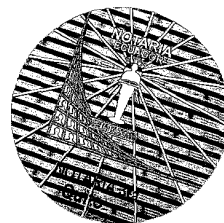
Fausto Pacífico Moncayo Montalvo
Gerente

ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.

SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA
COPIA CERTIFICADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA, OTORGA:
CARMEN ALICIA MONCAYO MONTALVO, A FAVOR: MARIA ALICIA
MONTALVO MONTALVO. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y
CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 176 del Registro Mercantil de veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro, a fs. 374 vta., Tomo 125, correspondiente a la Compañía "ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a tres de junio del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Ng.-





NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto E. Mora Vega

RAZON: Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz de la Constitución de la Compañía "ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.", celebrada en la Notaría Décimo Novena del cantón Quito actualmente a mi cargo, el 25 de Octubre de 1993, la Cesión de Participaciones de dicha Compañía, otorgada por la señorita CARMEN ALICIA MONCAYO MONTALVO a favor de la señora MARIA ALICIA MONTALVO MONTALVO, de conformidad con la escritura pública otorgada el 24 de abril del 2008, en la Notaria Tercera de este cantón. Quito, a ocho de julio del año dos mil ocho.

EL NOTARIO



Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

